



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

VIABILIDAD DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL PGN

CÓDIGO: GN-VP

PAG 1 DE 4
VERSIÓN: 3

AUTORIDAD DEL PROCESO: Subdirector General Territorial y Subdirector General Sectorial

LÍDER DEL PROCESO: Directores Técnicos y Coordinadores de grupos

MACROPROCESO: Gestión, Coordinación y Asistencia Técnica

OBJETIVO: Emitir concepto de viabilidad de los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del SGR cofinanciados con recursos del PGN, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012.

ALCANCE: Inicia desde la validación de la competencia de la dependencia que recibe proyecto y termina con la emisión del concepto de viabilidad.

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
DIFP- DNP Secretarías Técnicas de los OCAD	Proyecto en SUIFP-SGR	1. Validar la competencia de la dependencia que recibe proyecto	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	Ingresar al SUIFP-SGR con el rol viabilidad DNP en el menú BPIN/filtros de calidad/control de calidad. Una vez aparecen los proyectos para viabilizar, valida que el proyecto sea de su competencia. Nota 1: Si el proyecto es de la competencia de la dependencia continúa con actividad 3 , de lo contrario reasigna el proyecto para lo cual debe realizar la actividad 2 .	X	Proyecto para viabilizar o reasignar SUIFP-SGR	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia
Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	Proyecto para reasignar SUIFP-SGR	2. Reasignar el proyecto a otra Dirección Técnica	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	Reasigna el proyecto a la dependencia correspondiente cambiando el sector al cual pertenece el proyecto, esta tarea se realiza en el SUIFP - SGR. Si el sector del proyecto está bien, pero fue asignado a la dependencia equivocada Ver literal h. Guía Rápida Para Realizar el proceso de Viabilidad en el banco SUIFP-SGR Nota 2: Si requiere más información asociada al proyecto puede devolver el proyecto a través del sistema SUIFP-SGR a la Secretaria Técnica del OCAD.	X	Proyecto para viabilizar SUIFP-SGR	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia



PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	Proyecto para viabilizar SUIFP-SGR	3. Verificar las fuentes de financiación y solicitar apoyo a otras áreas	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	<p>De acuerdo con las fuentes de financiación y a las actividades (normativa), identifica si estas son en especie o en dinero. Ver Guía Rápida Para Realizar el proceso de Viabilidad en el banco SUIFP-SGR.</p> <p>Caso 1: Si el 100% de los recursos son en especie, no se requiere concepto de viabilidad del DNP. En SUIFP-SGR enviar el proyecto a viabilidad OCAD y finaliza el proceso.</p> <p>Caso 2: Si el 100% de los recursos son en dinero, verifica la necesidad o no de solicitar concepto técnico a otra Dirección Técnica del DNP:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Si la requiere, la solicita de inmediato (Esta solicitud debe realizarla por correo electrónico u oficio). b. Si no requiere concepto técnico de otra Dirección Técnica, continúe con la actividad 4. <p>Nota 3: La Dirección Técnica solicitante, será la responsable de consolidar el concepto técnico final.</p>	X	Proceso enviado a viabilidad OCAD, o viabilidad DNP	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia
Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	SUIFP-SGR (Proyecto en la bandeja del SUIFP)	4. Revisar la información del proyecto	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	<p>Verifica que los documentos de soporte estén completos y correspondan a los requeridos para emitir concepto de viabilidad, en los términos de la normativa aplicable a la naturaleza del proyecto, asegurando la consistencia y calidad de la información).</p> <p>Si la información está completa pasa a la actividad 5.</p> <p>Si los documentos no corresponden o no están completos para emitir concepto de viabilidad, a través de SUIFP-SGR hace la solicitud de información adicional a la Secretaría Técnica del OCAD respectiva y se debe solicitar nuevamente la viabilización del proyecto.</p> <p>Ver Guía Rápida Para Realizar el proceso de Viabilidad en el banco SUIFP-SGR.</p>		Proyecto revisado	Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia



VIABILIDAD DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL PGN

CÓDIGO: GN-VP

PAG 3 DE 4
VERSIÓN: 3

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
				Nota 4: Una vez la Secretaria Técnica del OCAD carga los documentos completos en el SUIFP - SGR y solicita nuevamente la viabilidad, debe iniciarse la actividad en los términos que establece la normativa.			
Subdirector Técnico ó Coordinador de Grupo de la dependencia	Proyecto cargado para viabilizar SUIFP	5. Emitir concepto de viabilidad	Director Técnico Subdirector Técnico Coordinador de Grupo de la dependencia	Surtidas las actividades anteriores, mediante oficio firmado y radicado en Orfeo, emite el concepto de viabilidad del proyecto de inversión. Ingresa al SUIFP-SGR con el rol viabilidad DNP en el menú BPIN/filtros de calidad/control de calidad. Selecciona el proyecto, da el concepto de viabilidad y adjunta el oficio firmado.		Concepto viable o no viable en Orfeo y SUIFP-SGR Correo a la Secretaría técnica del OCAD	Secretarías Técnicas los OCAD

Nota General 1: Para la ejecución de las actividades de este proceso tenga en cuenta el instructivo, el cual lo podrá consultar en el Notisuifp al ingresar a SUIFP-SGR.

REVISÓ:	2018	09	24	APROBÓ:	2018	09	24
---------	------	----	----	---------	------	----	----



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

VIABILIDAD DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL PGN

CÓDIGO: GN-VP

PAG 4 DE 4
VERSIÓN: 3

María Fernanda Cepeda Gómez (e)
Directora del Sistema General de Regalías

(Firma)

Silvia Liliana Calderon Diaz
Directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible

(Firma)

José Santiago Arroyo Mina
Director de Descentralización y Desarrollo Regional

(Firma)

Laura Milena Pabón Alvarado
Director de Desarrollo Social

(Firma)

José Antonio Pinzón Bermúdez (e)
Director de Desarrollo Urbano

(Firma)

Omar Julian Salas Rojas
Director de Justicia Seguridad y Gobierno

(Firma)

Luis Felipe Lota
Director de Infraestructura y Energía Sostenible

(Firma)

Paola Andrea Bonilla Castaño
Directora de Desarrollo Digital

(Firma)

Rafael isidro Parra-Peña Somoza
Director de Desarrollo Rural Sostenible

(Firma)

Juan Sebastián Robledo Botero
Director de innovación y Desarrollo Empresarial

(Firma)

Lina María García Muñoz
Grupo de Proyectos Especiales

(Firma)

Diego Rafael Dorado Hernandez
Subdirector General Territorial

(Firma)

Rafael Puyana Martinez-Villalba
Subdirector General Sectorial

(Firma)